BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 29 de abril de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-45042**
Folios: 1 Anexos: 0

ORIGEN: JOHANNA ANDREA TORRES RUIZ - 020000-Subsecretaría De Servicios De Salud Y Aseguramiento
DESTINO: ANA MARIA COBOS BAQUERO Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta al radicado 2026-ER-03281 "adquisición de insumos ancestrales" para los equipos etnicos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente

020000

Doctora
ANA MARIA COBOS BAQUERO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

subcentrooriente@saludcapital.gov.co
BOGOTÁ D.C. - Bogotá D.C.

Cordial Saludo

Asunto: Respuesta al radicado 2026-ER-03281 "adquisición de insumos ancestrales" para los equipos etnicos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente.

Respetada Doctora Ana Maria

En respuesta a su solicitud, nos permitimos precisar que el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud, a cargo de los procesos de abordaje étnico diferencial, adelanto la validación de las estrategias anexas en la solicitud y se concluye:

Se emite concepto técnico favorable para las estrategias de adquisición y compra de insumos ancestrales para los equipos étnicos:

Equipo Kilombo Yumma

Equipo Kilombo Obatala

Equipo kilombo Aroni

Equipo indigena Embera

Es importante mencionar que para las estrategias avaladas se debe tener en cuenta, que en los elementos relacionados para la acción integral de apechonteria, los insumos utilizados deben estar dirigidos a acciones de educación para la salud en temáticas priorizadas o identificadas como necesidad en el grupo abordado, lo cual se dará por medio de actividades de tipo practicas y demostrativas, en las cuales se pueda evidenciar los pasos para la elaboración de la medicina ancestral o educación en su uso correcto acorde a la tematica, con elementos elaborados previamente.

Con relación a la acción de bienestar de plan de bienestar con familias afrodescendientes, se utilizaran elementos de medicina ancestral acorde a los riesgos presentes en las familias y alertas en salud identificadas, así mismo se debe orientar en las formas de elaboración de manera autónoma en los casos que

aplique, con el fin de generar en las familias apropiación de dicha información y acciones preventivas a lo largo de la vida, encaminadas al mantenimiento de la salud y prevención de la enfermedad.

Por lo anterior se espera que la mayor parte del rubro sea utilizado en la ejecución de la acción de bienestar técnicas de curación, teniendo en cuenta que corresponden a jornadas de atención a la población en cada uno de los kilombos, con enfoque en medicina ancestral.

Frente a la estrategia radicada para el equipo kilombo chango, no se emite concepto favorable, observando la siguiente necesidad de ajuste:

En los elementos de unica compra incluyen un insumo que no es utilizado para la elaboración de medicina ancestral, denominado "dispensador de agua". Asi mismo es importante revisar los valores consignados en los elementos de unica compra, los cuales se esperan sean acordes con los que se tienen en los otros kilombos, al ser los mismos insumos en su mayoria.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la subred debe realizar los respectivos ajustes y radicar para validación y aval, en un plazo máximo de 6 días hábiles posterior a la recepción de esta comunicación.

Cordialmente,

JOHANNA ANDREA TORRES RUIZ
Asesor 105 - 07

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

Copia: Ana Margaret Raba Sierra/Directora de gestión del riesgo/Subred integrada de servicios de salud centro oriente

Elaboró: Milena Cecilia Useche Velasquez/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
Edyanni Ramos Valoyes/Contratista/Subdirección de gestión y evaluación de politicas
Sandra Milena Fandiño/Contratista/Subdirección de gestión y evaluación de politicas
Revisó: Sindy Julieth Sanchez Neira/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas